

# Intervención de Trabajo Social con familias rurales en el marco de construcción de paz en Colombia

Social work intervention involving rural families in the context of peacebuilding in Colombia

---

**Ana Marcela Bueno<sup>1</sup>**

ORCID: 0000-0002-5466-8845

**Fernanda Torres Gómez<sup>2</sup>**

ORCID: 0000-0003-1861-7191

---

Recepción: 16/07/21. Revisión: 08/09/21. Aceptación: 25/10/21

---

**Para citar:** Bueno, A. M., y Torres Gómez, F. (2021). Intervención de Trabajo Social con familias rurales en el marco de construcción de paz en Colombia. *Revista de Treball Social*, 221, 29-47. <https://doi.org/10.32061/RTS2021.221.02>

---

## Resumen

La ruralidad como escenario de intervención ha sido poco considerada en el marco de los campos del Trabajo Social. Pese a ello, al analizar sus condiciones sociales, económicas, culturales y políticas, se encuentran situaciones que requieren del estudio, seguimiento y aporte de las ciencias sociales que identifiquen en las familias y en las comunidades necesidades y formas de abordaje, especialmente en un país como Colombia, en el que los territorios rurales han sido de poco interés y atención. En el año 2016 el gobierno colombiano firmó un acuerdo de paz con el grupo Fuerzas Armadas Revolucionarias FARC-EP, y en dicho acuerdo uno de los puntos era “mejores oportunidades para el campo”. Han pasado cinco años y aún falta bastante voluntad para superar los problemas sociales que aquejan a las poblaciones rurales. Desde el Trabajo Social se han venido proponiendo herramientas que forjen bases para la construcción de la paz desde ámbitos micro como son las familias.

---

1 Docente-investigadora en la Universidad de La Salle. Grupo de investigación Trabajo Social, equidad y justicia social. [abueno@unisalle.edu.co](mailto:abueno@unisalle.edu.co)

2 Docente-investigadora en la Universidad de La Salle. Grupo de investigación Trabajo Social, equidad y justicia social. [mftorres@unisalle.edu.co](mailto:mftorres@unisalle.edu.co)

La investigación (Bedoya et al., 2016) de la que se deriva este artículo buscaba comprender escenarios y prácticas familiares para la generación de estrategias de educación para la construcción de paz territorial; se desarrolló con perspectiva cualitativa con familias rurales en el municipio de Guayabal de Siquima, con quienes se identificaron niveles de participación, capacidades y aportes como sujetos colectivos de derechos, con lo cual el presente artículo permite analizar las posibilidades de intervención desde el Trabajo Social para contribuir a la construcción de paz con la que soñamos en Colombia.

---

**Palabras clave:** Familias rurales, intervención de Trabajo Social, construcción de paz, sujetos colectivos de derechos.

---

## Abstract

Rural life as an intervention setting has been scarcely considered within the context of the fields of social work. Even so, when analysing its social, economic, cultural and political circumstances, there are situations that call for study, monitoring and contributions from the social sciences to identify needs and means of approach among families and communities, particularly in a country such as Colombia where rural territories have received scant interest and focus. In 2016, the Colombian government signed a peace agreement with the group “Revolutionary Armed Forces FARC–EP”, wherein one of the stipulations consisted of “better opportunities for the countryside”. Five years have gone by and there is still a shortage of will to overcome the social problems impacting rural populations. From the field of social work, tools have been put forward that lay the foundations for peacebuilding from micro-spheres such as families.

The research project (Bedoya et al., 2016) from which this article stems sought to understand family practices and scenarios for creating educational strategies for regional peacebuilding. It was forged on the basis of a qualitative perspective involving rural families in the town of Guayabal de Siquima. This provided a range of levels of participation, capacities and contributions in their capacities as collective subjects of rights; accordingly, this article makes it possible to examine the scope for intervention from the field of social work to help build the peace about which we dream in Colombia.

---

**Keywords:** Rural families, social work intervention, peacebuilding, collective subjects of rights.

## Introducción-contexto

Históricamente, la ruralidad en Colombia ha presenciado de manera directa la violencia del conflicto armado, lo que ha agudizado las problemáticas sociales en el escenario rural, tales como: pobreza, desigualdad, vulneración de derechos e inequidad en el acceso a tierras, entre otras. En este sentido, el acuerdo de paz (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018) se convirtió en un panorama esperanzador que prometía una superación de las barreras que a lo largo del tiempo han vivido las personas que habitan el campo, especialmente en el primer punto sobre “Política de Desarrollo Agrario Integral. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral”, en el que se priorizó la búsqueda del cambio estructural del campo a través del bienestar social para la comunidad rural. Dicha propuesta se promueve para dar alcance a la construcción de paz desde la erradicación de la pobreza extrema y el decrecimiento del 50% de la pobreza en la población rural (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

Pensar en la construcción de paz desde la ruralidad implica abordar las problemáticas sociales que históricamente han constituido este escenario, como la falta de igualdad en el acceso a la tierra, la falta de inversión estatal en el desarrollo agrícola, la pobreza en la población rural, las brechas sociales en el área rural y urbana; elementos clave que conciernen el enfoque territorial que se pactó en el acuerdo de paz desde el primer punto de la reforma agraria. Siguiendo los planteamientos de Briceño (2016), la consolidación de relaciones sociales enmarcadas en el arraigo y la lucha por la formalización del derecho a la propiedad son asuntos clave a la hora de construir la paz en el escenario rural, los cuales se logran a partir de la superación de la no formalización de la propiedad de la población rural y de la identificación de las potencialidades de sus habitantes, con lo cual se puede iniciar la transformación de las relaciones cotidianas para el afianzamiento del tejido social y con ello el aporte a un nuevo contexto que camina hacia la construcción de paz.

En la medida que el proceso de paz con las FARC-EP se anunció en el país, se identificó la ruralidad como un escenario relevante para la intervención desde el Trabajo Social, situación que motivó la investigación “Familias rurales: Escenarios y prácticas para la construcción de paz en el municipio de Guayabal de Síquima-Cundinamarca, Colombia” (Bedoya et al. 2016), en un territorio cercano a la capital del país, con características de interés para avanzar en la construcción de estrategias para la recuperación del tejido social y con ello contribuir a la paz que se venía gestando desde el gobierno nacional. Con ello, nos acercamos al municipio correspondiente, ubicado en la parte noroccidental del departamento de Cundinamarca,<sup>3</sup>

---

3 Cundinamarca es uno de los 32 departamentos en los que se divide Colombia geopolíticamente y se encuentra en el centro del país.

conformado por 3.652 habitantes, de los cuales el 76,44% se localizan en la zona rural y el 23,65% restante en la cabecera municipal.

La elección de este municipio se dio porque su población constituye una identidad en conjunto, representada por ideologías políticas cercanas al conservadurismo ya que sus gobernantes han sido de derecha en los últimos periodos. Con este panorama se generó una apatía política frente al proceso de paz y pudo ser causa principal de que en las votaciones del plebiscito por la paz ganara el NO;<sup>4</sup> además de que hubiese falta de participación en dicha la votación (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016).

Se hizo un acercamiento al municipio de Guayabal de Siquima con el objetivo de conocer sus dinámicas como escenario rural, especialmente desde las familias y sus prácticas democratizantes para aportar en la convivencia comunitaria y con ello gestar procesos desde lo territorial para aportar a la construcción de paz nacional. En ese marco reconocimos que como Trabajo Social teníamos un papel fundamental en la reconstrucción de dinámicas pacíficas y el reconocimiento del *ethos* ciudadano, que desde los ámbitos micros requerían recuperarse para su afianzamiento y ponerlos al orden de los requerimientos del proceso de paz que se venía configurando. Para ello se tuvieron diálogos con algunas familias, madres, padres, niños y niñas en edad escolar, con quienes identificamos sus procesos de participación en el ámbito comunitario y la vivencia de sus derechos al interior de sus familias. Se obtuvieron elementos para su potenciación y armonización de la convivencia, asuntos clave para la reflexión del presente documento que dará cuenta de reflexiones sobre la intervención del Trabajo Social en la ruralidad a propósito de la construcción de paz.

## Metodología

La metodología que se desarrolló en el estudio soporte de este artículo fue de orden cualitativo, con datos descriptivos a partir de las narrativas de los sujetos en comunicación oral y escrita e incluso a partir de la observación misma (Taylor y Bogdan, 1987). Se recogieron testimonios de los sujetos participantes para visibilizar sus voces y el significado de sus vivencias (Sampieri et al., 2010). Con ello se hizo uso de estrategias que permitieran la identificación de las características de las dinámicas familiares y la relación de los grupos familiares con los derechos colectivos, como posibilitadores para la construcción de la paz en el municipio de Guayabal de Siquima. Se acudió al uso de la memoria y la identidad colectiva cuyo fin se orientó a activar el vínculo social y la identificación de los participantes (Torres, 2011) con los procesos democratizantes que, asociados a la historia, se corresponden con sus dinámicas familiares,

4 En el resultado de las elecciones del plebiscito que se llevó a cabo el día 2 de octubre del 2016 para dar respuesta a la pregunta "¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?", el SÍ obtuvo 750 votos, equivalente al 49,34%, y por otro lado el NO tuvo 770 votos, equivalente al 50,65%.

desde las cuales se deseaba rescatar elementos que pudieran aportar a la construcción de paz.

Este estudio no se desarrolló con un número amplio de personas, utilizó un muestreo básico guiado por un propósito<sup>5</sup> (Sampieri et al., 2010), el cual implicó que de un grupo del Programa “Familias en Acción”<sup>6</sup> desarrollado en el municipio, se eligiera un subgrupo de 20 familias en 7 veredas que contaran con integrantes entre los 7 y 12 años, y mujeres y hombres mayores de edad.<sup>7</sup> También se realizó revisión de literatura como una técnica que permitiera dar cuenta de aportes desde las ciencias sociales para el análisis de los fenómenos que hoy deben relevarse para comprender la vida rural y las emergencias que de ella se derivan, especialmente desde escenarios de investigación e intervención del Trabajo Social, ámbito desde el que se pretendió aportar en esta reflexión.

El ingreso al campo se realizó acudiendo a la secretaría social del municipio, definiendo unas consideraciones éticas que exigieron la realización de acercamientos previos para presentar el proyecto y negociar formas de participación de las familias, y la firma de un consentimiento informado para autorizar la recolección y adecuado manejo de la información tanto de la población adulta como de la población menor de edad, con total confidencialidad y devolución una vez culminada la investigación.

Con estas consideraciones se procedió al desarrollo de talleres de sensibilización, entrevistas en profundidad y actividades lúdicas de implementación de materiales didácticos logrando así información de las dinámicas familiares, con la vivencia cotidiana de los derechos y por ende de la democratización familiar, pero también de la posibilidad de construir con la población escenarios posibles para la construcción de paz, en un territorio que históricamente estuvo marcado por el conflicto, como pasa con la generalidad de los municipios rurales en el país.

## Familias rurales y la construcción de paz

La familia como organización social, según Uribe (2012), se ha venido transformando debido a diferentes situaciones y acontecimientos sociales, políticos y culturales, entre los cuales se ubican el ingreso de la mujer al escenario laboral y educativo, el auge del modelo económico capitalista, el posicionamiento de movimientos sociales y las transiciones demográficas que cuestionan la familia tradicional compuesta por un matrimonio

5 La muestra estratificada por propósito implica segmentar la población de interés en estratos (esto se realizó al retomar únicamente las familias de estratos 1 y 2) y luego se seleccionó un subgrupo pequeño de casos para estudiarlos cuidadosamente.

6 “Es un programa de prosperidad social que opera en el país desde el 2000. El objetivo de este programa es complementar los ingresos de las familias beneficiarias, para que puedan acceder a la asistencia escolar, educación media y superior, revisiones de salud y medidas preventivas para el embarazo en los jóvenes” (Rivas, 2020, párr. 3).

7 El trabajo de campo contó con la participación de estudiantes que se encontraban realizando proyectos de investigación en el Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá, durante los años 2016 y 2017.

entre un hombre, una mujer y sus hijos. Estas transformaciones han entrado en lo íntimo, lo privado y lo público de las familias, modificando el ser y el hacer familiar, propiciando la reconstrucción de vínculos alternativos a los tradicionales, como lo menciona Palacios (2020), quien explicita la dificultad de unificar la lectura de familia por su diversidad toda vez que su comprensión posee "(...) una porosidad que contiene la interpretación y construcción social de marcos de referencia, prácticas y discursos en torno a la sexualidad, la procreación, la con-vivencia, la sobrevivencia y la co-residencia en este tiempo social" (p. 31-32).

En este marco, Jelin (2005) reconoce en las familias el principal espacio para la satisfacción de un conjunto de necesidades humanas universales, desde las cuales se generan y perpetúan relaciones de producción, reproducción y distribución bajo tensiones de poderes y fuerzas entre los componentes ideológicos y afectivos, puesto que no son grupos aislados del contexto social, sino que están íntimamente relacionados con los patrones culturales y políticos de cada momento histórico.

Por todo ello, la comprensión de la familia como una colectividad que se convierte en sujeto de derechos y responsabilidades (Galvis, 2015), a partir de la titularidad tanto a escala individual como en su consideración colectiva, implica la consagración de la igualdad en derechos y responsabilidades de los cónyuges y la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, como características fundamentales de este concepto. De igual forma se considera que: "la familia representa, pero no oculta a sus integrantes, por el contrario, su tarea es hacerlos visibles como personas portadoras de sus atributos ontológicos y de sus derechos" (Galvis, 2011, p. 95).

Galvis (2015) afirma que para reconocer que la familia es sujeto colectivo de derechos se deben tener en cuenta los siguientes elementos: 1) partir de un principio orientador (gestión pública), para que haya una articulación entre los derechos individuales y colectivos; 2) las capacidades que posee permiten el agenciamiento de proyectos tanto de sus integrantes como del grupo en general; 3) está en el centro de la gestión integral del estado, ya sea como actora o beneficiaria. De acuerdo con la misma autora, desde la condición de la familia, como sujeto colectivo de derechos, la forma en que esta resuelve los conflictos se relaciona con los ejercicios de autoridad que plantean dos opciones: 1) familias democráticas y garantes de derechos; o 2) familias autoritarias propensas al maltrato (Galvis, 2011).

En este orden de ideas, la familia deja de tener una actitud pasiva ante el Estado y se constituye como sujeto activo, autónomo, responsable e interlocutor ante este y otras instituciones (Galvis, 2015 p. 618); todo esto desde el paradigma de los derechos humanos en correlación con el modelo democrático de Estado, que desde esta perspectiva promueve la igualdad y la responsabilidad. En esta vía, Patiño (2015) pone en escena las relaciones desiguales de poder que se dan en las esferas microsociales de las familias, producto de relaciones antidemocráticas que no reconocen la diversidad de subjetividades al interior de las familias, cuestionando el lugar que este grupo social ocupa como actor del desarrollo en la tran-

sición hacia la construcción del postacuerdo colombiano actual. En este sentido, reconoce el impacto que el conflicto ha generado en la sociedad, materializado en la tendencia a concebir lo diferente como enemigo, y a naturalizar las prácticas violentas de diverso orden.

De aquí se desprende cómo la comprensión de las familias que esboza Patiño (2015) reconoce su carácter propositivo, al concebirlas como “grupos con capacidad de actuación en los procesos sociales tendientes a generar otras formas de relación, sentido y enunciación que ayuden a fundar nuevos pactos de convivencia” (p. 11), en sintonía con los planteamientos de Castro (2012), quien indica que:

(...) las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en este, por tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social (p. 185).

Ambos autores rescatan la conexión entre este grupo, su capacidad de agencia y el territorio donde desarrollan su trayectoria vital, coherente ello con lo planteado por Páez et al. (2016), que vinculan cuatro formas de asumirla, entre las cuales se ubica su estructura, dinámica, conflictos y autopercepción, concluyendo que:

(...) la familia rural cree en ella cuando se nombra y se reconoce como tal, y que se sabe diferente y crítica de la urbana. Además, aprecia su condición rural con todo lo que el contexto ofrece, al tiempo que no anhela parecerse a la urbana. La familia rural también identifica que los valores para vivir con las demás personas inician en el hogar, que la primera educación es recibida en la familia, antes que la escuela y todo lo demás (p. 106).

Por lo anterior, en el contexto colombiano, es importante reconocer la diversidad y el papel fundamental que cumple la familia como constructora de ciudadanos en y para la paz en perspectiva territorial.

Sobre la noción de construcción de paz, Cárdenas et al. (2014) retoman autores como John Paul Lederach, Fundación CIND, Johan Galtung y Vicenç Fisas, los cuales se ubican en el campo de los estudios de paz, interrelacionando con la necesidad de articular factores estructurales de ejercicio de derechos y capacidad de agencia, con la mediación pacífica de conflictos, y la consolidación de la democracia, desde el cual las autoras reconocen que “(...) el término paz se relaciona con la justicia social, la equidad, la armonía, la satisfacción de las necesidades básicas, autonomía, diálogo, solidaridad e integración” (p. 8). Respecto a la cultura de paz, las mismas autoras plantean que para consolidar prácticas de paz es vital vivenciar una cultura pacífica de la no violencia, que articule los discurs-

sos de actores como la familia, el Estado y la sociedad bajo el principio de corresponsabilidad y solidaridad.

Es compromiso de diferentes actores sociales reflexionar y actuar en la promoción de prácticas alternativas de mediación de conflictos, a partir de propuestas como las planteadas por Arias (2013) fundadas en: la prevención de problemáticas sociales como la violencia en el contexto familiar, escolar y social desde la protección de los derechos y el cumplimiento de los deberes estatales, la transformación de la cultura patriarcal desde modelos democráticos de cuidado centrados en los vínculos familiares, la formación de ciudadanías para la paz en dinámicas familiares democráticas, la eliminación de prácticas violentas de abordaje del conflicto que vulneran la dignidad humana, el fomento de justicia, la compasión y la solidaridad en los ámbitos de la cotidianidad, y la construcción del tejido social para la paz de diferentes actores, a la luz de la educación ciudadana familiar y escolar.

En relación con el desconocimiento de las prácticas y significados vinculados a la construcción de paz, Cárdenas et al. (2014) resaltan la importancia de considerar los estilos que desarrollan los agentes corresponsables en la primera infancia como agentes constructores de paz, en contextos caracterizados por la naturalización de la violencia y la cultura patriarcal, de cara a la visibilización y promoción de niñas y niños como sujetos políticos capaces de participar en la transformación de la connotación tradicional de vulnerabilidad, para lo cual es pertinente asumir en la infancia un ejercicio de cuidado fundado en el amor, el vínculo y el buen trato. En esta etapa vital, la familia juega un papel fundamental, en tanto los valores que allí se gestan se trasladan al ámbito público en las interacciones de los sujetos.

Hablar de construcción de paz en las familias rurales supone comprender el significado de conflicto y violencia, debido a las convergencias y divergencias que se interponen entre estos conceptos. Para consolidar la paz en la cotidianidad, Pérez (2016) propone asumir la cultura de paz como prerrequisito para la convivencia social, analizando variables como el capital social, expresado en la conciencia cívica, la resolución pacífica de los conflictos y la confianza, entre otros componentes. En este orden, la cultura de paz debe ser cultivada por las familias, la escuela, el mercado y el Estado: “transformar nuestra idiosincrasia violenta requiere la intervención en este dominio del sistema de creencias patriarcal, de modo que se logre la interiorización de nuevas creencias que reemplacen las que están configurando nuestro *ethos* conflictivo” (p. 22). Vivir esta cultura de paz es una oportunidad para re-construir el tejido social, puesto que apropiarse de estos compromisos nos mueven a aprender la reconciliación y el perdón en los diferentes actores permeados por la violencia.

A continuación, se presentan algunos hallazgos, en los cuales se retomaron los elementos centrales identificados en la investigación, recordando que el sentido de este documento es la reflexión de estos en clave de intervención. En este sentido, los elementos centrales responden a las siguientes categorías: familias rurales como sujetos colectivos de

derechos; prácticas de democratización familiar y aportes de las familias a la construcción de paz territorial.

## Hallazgos

### **Las familias de Guayabal de Siquima como sujetos colectivos de derechos**

Las relaciones que se establecen al interior de las familias guayabalunas participantes del proceso de investigación dejan ver algunas significaciones sobre sí mismas que vale la pena señalar. Lo primero que se denota es un espacio donde se construye el afecto y la autonomía de sus integrantes y fundamental para la satisfacción de necesidades económicas, atravesado por principios de unión y protección; de otro lado, se asume este como un lugar en donde se aprenden valores y principios que servirán para la vida, entre los que se encuentran compromiso, responsabilidad, honestidad, respeto, autoestima, paz, amor y diálogo (Mondragón et al., 2017).

En la generalidad, la familia sigue siendo un escenario en el que recaen toda una serie de principios, valores y responsabilidades, que se afianza además con el reconocimiento de una ideología patriarcal que marca la sociedad colombiana con mayor fuerza en el ámbito rural. Pese a ello, se reconoce que la autonomía y el afecto son elementos en la dinámica familiar que favorecen el tránsito hacia ejercicios democráticos. Tal como lo menciona Schmukler (2013), que las mujeres se constituyan en sujetos de derecho y los hombres en sujetos de afecto con capacidad para expresar y manifestar el amor, desde el respeto, el buen trato, las relaciones horizontales y la autoridad al interior de los grupos familiares, son signos de la democratización familiar.

Un elemento asociado a lo anterior tiene que ver con las pautas de crianza, las cuales incluyen normas y reglas familiares, autoridad, poder, principios y valores, desacuerdos y actividades en los tiempos de ocio, entre otros. En este escenario, para las familias priman la existencia de normas como referente de orden, especialmente para los niños y las niñas, pero también de control y protección de forma permanente, con la opción del reconocimiento respecto a las expresiones e ideas de ellos. Aun con estas consideraciones, la violencia es una situación que persiste en las familias guayabalunas, pues algunas refirieron acudir a manifestaciones como golpes o palmadas para castigar; y en voces de niñas y niños, es la expresión más frecuente (Caicedo et al., 2017).

### **Prácticas de democratización familiar en Guayabal de Siquima**

En cuanto a las prácticas de democratización familiar y construcción de paz territorial, las mujeres participantes manifiestan hacer uso de diversas formas de mediación de conflictos familiares. La primera referida a alternativas para enfrentar problemáticas de tipo familiar como la falta de comunicación entre padres e hijos de formas creativas, pacíficas, no

violentas, por ejemplo, la importancia de hablarles sobre aspectos que conlleven a posibles tensiones sin la necesidad de recurrir a actos violentos. Estas prácticas se pueden concepcionar a partir del fortalecimiento de la comunicación al interior de la familia, tomando conciencia de que existen otros métodos de educación diferentes al grito o al golpe, reconociendo las potencialidades de cada uno de los miembros de la familia, específicamente de los hijos, que están en proceso de aprendizaje. De la misma manera, existe un aspecto importante y es que, para construir procesos de democracia y paz, se parte de la aceptación y reconocimiento del error, lo que permite superar la problemática de la violencia y fortalecer las relaciones familiares basadas en la igualdad de derechos y deberes.

La segunda forma de mediación de conflictos familiares hace referencia a las estrategias de afrontamiento, es decir, desarrollar acciones y medidas para el cambio de situaciones y problemáticas que generan malestar al interior de la familia, como por ejemplo el fortalecimiento de redes sociales, en este caso institucionales, como apoyo significativo para sus vidas, generar relaciones y vínculos con el colegio, comisaría de familia, servicios de psicología, pues las mujeres expresan la necesidad de acudir a otras instancias u orientaciones que intervengan para el mejoramiento de las relaciones y situaciones al interior de sus familias.

La tercera forma se refiere a la resignificación por parte de los padres acerca de hechos vividos en su infancia, adolescencia y juventud para no reproducirlos en sus familias, lo que implica dar nuevas significaciones y características a estos acontecimientos, logrando así relaciones armónicas al interior de la familia. A partir de estos aprendizajes se crean otras prácticas para la crianza, mejorarlas y fortalecer el desarrollo de las relaciones familiares.

Por último, se encuentra la toma de decisiones por parte de las mujeres que deciden independizarse con sus hijos debido a las dificultades que se presentaban con sus cónyuges, ya que estos interferían en la condición de paz y tranquilidad familiar, por lo que separarse les permitió sentirse más tranquilas y estables en su hogar, además que, como ejemplos para sus hijos, es una forma de proyectar armonía y una forma pacífica de resolver los problemas. Ahora son familias con jefatura femenina.

### **Aportes de las familias rurales a la construcción de paz territorial**

Entendiendo que la democratización familiar aporta a la construcción de paz, en términos de promover relaciones armónicas que se dan a partir de la relación con otras personas, se identifica que la paz territorial se nutre de las formas como aportan las familias a la convivencia en escenarios comunitarios. En esta medida, la paz territorial se construye a partir de dos dimensiones: desde el hogar, elemento que da cuenta de la cotidianidad, de lo íntimo-privado; y desde el entorno comunitario entendido como lo público, es decir son dos ámbitos en los cuales las familias interactúan y crean significados.

Desde el hogar se denota que se construye paz a partir de lo micro para lograr una incidencia en el territorio, pero se empieza desde el hogar como referente simbólico. Es decir, a partir de las relaciones que se construyen entre los miembros de la familia, en sus casas o viviendas, entienden el hogar como un ámbito privado en el cual cada sujeto se construye y aprende. Por otro lado, relatan que la paz se construye a partir de procesos de concertación en los cuales las decisiones y opiniones se desarrollan de forma equitativa tanto para hombres como para mujeres e hijos y especifican la noción de espacio referida a lo íntimo, su espacio propio, es decir, las relaciones que solo se construyen en su ámbito familiar.

Respecto a la dimensión de paz más claramente ubicada en el ámbito comunitario, las informantes consideran que su cotidianidad en el municipio se da en condiciones de seguridad y tranquilidad, en tanto no se visibilizan situaciones de riesgo en el contexto. Pese a ello, existe inconformidad con la poca intervención del Estado, el cual no responde a las necesidades que se tienen en el territorio; tampoco garantiza el cumplimiento de derechos fundamentales como la salud y la educación. Dicha situación se evidencia a partir del no funcionamiento de los servicios de urgencias del hospital, generando que sus habitantes deban acudir a otros municipios. El caso de la educación se manifiesta en que sus hijos no tienen garantizada la educación universitaria o profesional y esto conlleva que los jóvenes se tengan que ir de Guayabal, es decir, la relación con las instituciones a escala municipal es débil.

Por otra parte, cuando se hace referencia a la paz desde el entorno y el bienestar que manifiestan los y las habitantes del municipio, es importante recordar el fortalecimiento de los lazos y relaciones con las instituciones a escala municipal, adicional a esto las veredas tienen una gran significación para las familias en cuanto a construcción y relaciones de paz, pues en estas las familias sienten mayor tranquilidad que en el casco urbano.

A partir de lo anterior, existe una relación de estos aspectos con las familias rurales del municipio Guayabal de Siquima, pues frente a la democratización se llevan a cabo ciertas prácticas para la mediación de conflictos familiares, entre estas las alternativas para afrontar problemáticas. Efectivamente se propone el diálogo, la importancia de hablar al interior de la familia, fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos, generando relaciones armónicas al interior de las familias, llevando hacia el exterior aportes que contribuyen a la sana convivencia. Por otro lado, se desarrollan reglas para procesos de democratización que permiten la reflexión colectiva sobre las relaciones familiares, también relaciones horizontales en las cuales a pesar de que los adultos estén a cargo, por la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y adultas es primordial llegar a acuerdos, lo que favorece y afianza la confianza al interior de la familia.

## **Intervención de Trabajo Social con las familias rurales para la construcción de paz**

La construcción de paz desde la convivencia familiar armónica con otros contextos y ámbitos posibilita un trabajo mancomunado referido en las intencionalidades de la política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia, orientado a la coherencia entre la educación al interior del hogar y las instituciones en torno a la conciliación de los tiempos laborales, familiares y las jornadas escolares. En dicha articulación es pertinente la formación y puesta en práctica de la convivencia, la autonomía y la autorregulación de las relaciones intersubjetivas, desde las cuales se reconoce al otro como un legítimo, activo en la comunicación, a través de la cimentación de experiencias de vidas cotidianas respetuosas y responsables entre las generaciones y roles en los contextos familiares y sociales, según Galvis (2011), en cuatro aspectos fundamentales: “la titularidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el ejercicio de la autoridad; destrezas para fijar los límites y el manejo del riesgo” (Galvis, 2011, citado en Universidad de La Salle, 2013, p. 139).

Las familias, como aliadas estratégicas en la construcción de paz desde la convivencia, deben aportar en la consolidación de actitudes culturales democráticas, a partir de prácticas democráticas cotidianas que permitan a niños, niñas y adolescentes formarse en escenarios de aprendizaje realmente democráticos, donde puedan aprender sobre la garantía y titularidad de derechos, la autonomía y la importancia del cuidado, a través de estrategias que reconozcan el valor y el papel de cada sujeto, la importancia de la participación y la expresión de opiniones, sentimientos y emociones, la escucha activa y propositiva, el diálogo permanente como herramienta de mediación de conflictos, y la generación de ciudadanías comprometidas con la reconciliación y la justicia social que tanto requiere nuestra sociedad para transformarse en pro de la paz, asuntos en los cuales desde el Trabajo Social se puede aportar en su construcción y afianzamiento.

Recapitulando, las familias rurales son sujetos colectivos activos que cultivan la paz al poseer una relación y apropiación particular con el territorio, en el marco de las transformaciones que este posee, y los impactos sociales, políticos, culturales y ambientales que atraviesan la coyuntura actual en la ruralidad y nueva ruralidad colombiana. Bajo este panorama, se asumen como organización social que conectan el escenario de lo privado y lo público desempeñando roles de afecto, protección, cuidado, educación, sostenibilidad, subsistencia y producción, entre otros, matizados por las dinámicas culturales que devienen de la identidad campesina, las disputas entre tradición y modernidad, y las brechas socioeducativas y económicas que deja el histórico abandono estatal.

En estas familias, desde los rasgos culturales e ideológicos predomina la distribución de tareas de proveeduría en hombres y mujeres, sobrecargando a estas últimas en el tema del cuidado, quedando la autoridad y el poder generalmente en los hombres, dando cuenta de dinámicas

patriarcales en las que los hombres participan en la escena de lo público y las mujeres en el marco de lo privado. Tales relaciones se transmiten por medio de los procesos de socialización y las pautas de crianza autoritarias que en algunos casos perpetúan la violencia al interior del grupo familiar, a pesar de la emergencia de pautas más democráticas en otras familias que buscan transformar aquellos modelos intergeneracionales hacia el diálogo y la resolución alternativa y pacífica de conflictos. Llama la atención como se establecen relaciones solidarias y cooperativas en los ámbitos comunitarios de estas familias, producto del conocimiento y la confianza construida en el marco de los intercambios locales de orden productivo, social y educativo, entre otros, entrelazados a partir de vínculos como redes sociales para afrontar las múltiples carencias que viven en términos de acceso a derechos básicos como la salud, la vivienda digna, la educación y servicios públicos, entre otros.

Es oportuno indicar, como lo menciona Falla (2014), que en el énfasis de la intervención como en la investigación focalizada en los contextos socioculturales, es necesario relevar la centralidad de los sujetos sociales como líderes y protagonistas del quehacer. En este sentido, desde el Trabajo Social se ameritan diálogos articuladores entre investigación e intervención, para ahondar en los rasgos característicos de las familias rurales desde la construcción de paz, situando el contexto histórico, cultural y social de estas. Con dicho diálogo disciplinar-profesional, se llega a comprender desde la alteridad las condiciones, problemáticas y afrontamientos que han consolidado las familias rurales, al resistir los embates de la pobreza, la desigualdad y el conflicto armado interno, propiciando escenarios de acompañamiento y fortalecimiento de la capacidad de agencia de las familias. Con lo anterior, es posible incidir en los determinantes sociales que afectan las dinámicas de las familias rurales, para transformar sus dinámicas violentas hacia apuestas democráticas de interacción, y la transición a relaciones diferenciales y de género equitativas, que conlleven un trabajo profundo en el sistema de creencias y prácticas familiares.

De otro lado, es vital promover la participación de las familias en la consolidación de las políticas públicas de los escenarios rurales, lo que implica el fortalecimiento de la cultura ciudadana con la población rural a través de la exigibilidad de sus derechos, la participación en temas de la agenda pública que favorezcan y estén en sincronía con el fortalecimiento de su bienestar social, comunitario y gestión económica, justamente: "la sociedad civil debe organizarse en diferentes instancias para identificar, construir y cambiar espacios para la práctica de la democracia participativa" (De Souza y Vega, 2001, p. 44, citado por Samperio y Bracaglioli, 2004, p. 7-8). En este sentido, las y los profesionales de Trabajo Social promueven una formación participativa que permita la activación reflexiva, postura crítica y fortalecimiento de autonomía de los actores sociales en las decisiones que afectan a su misma comunidad.

Añádase a esto una serie de focos en la intervención profesional con familias rurales asumiendo como intención la construcción de paz, entre los cuales se ubican: el fortalecimiento de las redes primarias y secundarias

de dichas familias para incidir en el buen vivir en perspectiva territorial; resignificar las pautas de crianza fundamentadas en lógicas patriarcales, de dominación y subordinación a través de la violencia a partir de la transición a la socialización democrática y el manejo alternativo de los conflictos; deconstruir las prácticas de machismo e inequidad de género predominantes a partir del posicionamiento de las mujeres y sus aportes a la ruralidad, que dan cuenta de liderazgos alternativos y democráticos a resaltar; y acompañar la reconstrucción de proyectos de vida individuales y familiares en el territorio rural que contribuyan a superar las situaciones y afectaciones que el conflicto armado interno conlleva, principalmente el de las y los jóvenes que carecen de oportunidades para continuar habitando el territorio desde la continuidad de su vocación e identidad campesina.

Ahora bien, es importante contar en dichos procesos de intervención profesional con la interacción y diálogo interdisciplinar y participación de las familias, para comprender y transformar tales tensiones de forma integral y completa en el escenario rural. Todo ello para fortalecer la capacidad de agencia de las familias rurales como sujetos colectivos que pueden exigir sus derechos, el respeto de sus saberes y las prácticas de su diario vivir que, a su vez, aportan a la construcción de paz (Bueno y Torres, 2018).

En términos del posicionamiento de la intervención profesional en las prácticas sociales democratizantes al interior de las familias rurales que apuestan a la construcción de paz, es necesario tener en cuenta el contexto cargado de infinidad de conflictos que han conllevado la violencia en diferentes factores y como ello puede incidir en la sociedad en general del municipio de Guayabal de Síquima, lo que permite comprender que hablar de paz implica también hacer referencia al conflicto.

La paz se conforma por aquellos escenarios de no conflicto antagónico, de no exclusión, de no intolerancia, de no violencia, de no discriminación y de no abusos (Sandoval Forero, 2016). De ahí se puede deducir que las herramientas para construir paz no solo se centran en apostar a un conflicto constituido por dos o varias partes, aquí el papel fundamental está en las familias rurales como sujeto colectivo de derechos y garantías de un ambiente de paz para las futuras generaciones, a partir de una sana convivencia donde se respete y no se vulnere la diferencia al interior de esta organización social.

En este orden, las herramientas que influyen para dar sentido a esta construcción es el diálogo, la mediación y la transformación pacífica de los conflictos a partir de este, las normas, las leyes, los derechos humanos y el reconocimiento de todas las diversidades culturales, étnicas, religiosas, políticas y sociales que permitan el fortalecimiento de las instituciones encargadas de garantizar y promover el bienestar social (Sandoval Forero, 2016).

Para tal fin, es oportuno trabajar en la mediación familiar como estrategia para el abordaje de los conflictos, que para la trabajadora social Zapata implica (2012):

(...) definir y reconocer el conflicto, analizar las consideraciones y significados que otorgan las partes comprometidas en el mismo, así como la forma en que afecta o compromete la relación entre ellas y buscar, con los participantes, nuevas alternativas coherentes con los significados compartidos que puedan transformar favorablemente su relación o la relación con el conflicto (p. 90).

Además, construir paz significa evitar o destruir todas las expresiones de violencia, la injusticia, el desencuentro, la miseria, la explotación, la incomunicación, la sumisión y la desigualdad. Estas maneras de entender la paz se originan en el rechazo a la violencia física y a la inclusión de la población civil en la confrontación, garantizándole los derechos humanos, es decir en proyección de lo que los expertos denominan “paz positiva” (Sandoval Forero, 2016, p. 43).

Construir paz al interior de las familias rurales, en un país que ha sido violentado por más de medio siglo, no es tarea fácil. Guayabal de Siquima, una población que ha sido directamente damnificada por este conflicto armado, permite repensarnos la forma de lograr instaurarla en el territorio. Se puede decir que, para tal hecho, es necesario formular estrategias de paz que cambien o modifiquen las causas estructurales que se manifiestan en la población. Es necesario comprender que la paz no solo es el cese del conflicto bilateral y el término de la guerra, la paz es bienestar, estabilidad.

Finalmente, es imperante avanzar en la construcción disciplinar que vincule la intervención familiar y la construcción de paz, como lo expresa Loaiza (2015), toda vez que: “(...) existe innumerable bibliografía sobre lo que los profesionales pueden ‘hacer’, pero todavía no se ha construido conocimiento sobre aquello que puede facilitar la construcción de paz y en cómo esta puede configurarse como objeto de conocimiento” (p. 103), destacando entonces como ruta para este fin el posicionamiento como profesión mediadora y generadora de alternativas al conflicto en diferentes escalas.

## Conclusiones

Pese a que los ámbitos rurales son escenarios en los cuales es evidente la necesidad de la intervención por parte del Trabajo Social, desde los microcontextos como las familias o en mesocontextos como las comunidades, es relevante alertar que este momento es oportuno en tanto se trata de un momento en el que el llamado a la construcción de paz nos convoca como profesionales de una profesión que promueve la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la convivencia armónica en los diversos territorios, por lo que vale la pena seguir desarrollando procesos de investigación e intervención que visibilicen cada vez más la ruralidad como escenario de intervención profesional.

Desde el Trabajo Social, la recuperación de elementos como la democratización familiar que aporta a la construcción de paz promueve relaciones armónicas que se dan a partir del vínculo con el otro; la paz territorial nutrida a partir de los aportes que las familias hacen a la convivencia en escenarios comunitarios. En esta medida, la paz territorial se construye a partir de dos dimensiones: el hogar que da cuenta de la cotidianidad, de lo íntimo-privado; y el entorno comunitario entendido como lo público, es decir dos ámbitos en los cuales las familias interactúan, se crean significados y se revierten en la convivencia comunitaria.

En cuanto a la construcción de paz desde el hogar, esta se desarrolla a partir de las relaciones que se tejen entre los miembros de la familia en sus viviendas, en donde cada sujeto se construye y aprende de forma equitativa y será lo que luego revierta en sus demás contextos. Por otra parte, cuando se hace referencia a la paz desde el entorno y el bienestar que manifiestan los y las habitantes del municipio, es importante recordar el fortalecimiento de los lazos y relaciones con las instituciones a escala municipal. Adicional a esto, las veredas tienen una gran significación para las familias, en cuanto a construcción y relaciones de paz, pues en estas las familias sienten mayor tranquilidad que en el casco urbano.

Finalmente, es necesario mencionar que, aun cuando las prácticas democráticas son positivas, es importante seguir avanzando en este tipo de procesos, pues en algunas familias se siguen evidenciando relaciones de poder mediante la adquisición de dinero, es decir, que en algunos hogares quien provee genera acciones de relegación hacia los otros. También esto puede evidenciarse en las manifestaciones de las desigualdades de género que se presentan, en las cuales las mujeres siguen siendo principalmente quienes se encargan de labores domésticas en las que los hombres tienen poca incursión. Por tanto, es de suma importancia manifestar los aspectos positivos, pero en esta misma vía potenciar el cambio de los escenarios tradicionalistas que no permiten la construcción de relaciones más democráticas al interior de la familia. Por esta situación, la formación en temas como la perspectiva de género, la memoria sobre el conflicto, la construcción de paz y los procesos comunitarios rurales, entre otros, son clave para el abordaje de estos territorios y poblaciones, con quienes se deben crear estrategias de intervención acordes a los contextos mismos, sus costumbres y sus intereses.

---

## Referencias bibliográficas

- Arias, R. (2013). Derechos y deberes para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en el contexto familiar. *Revista Impertinente*, 1, 73-87.
- Bedoya., Bueno, M., López, J., y Torres, F. (2016). *Proyecto de investigación Familias rurales: escenarios y prácticas para la construcción de paz en el municipio de Guayabal de Síquima-Cundinamarca*. Universidad de La Salle.
- Briceño, L. H. (2016). Lo rural en los programas regionales de desarrollo y paz. En L. H. Briceño, M. C. Torres, Á. F. Córdoba, J. Le Blanc, y D. F. Maldonado, *Construcción de desarrollo y paz: aprendizajes y recomendaciones desde los territorios* (p. 21-43). Redprodepaz. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161102012014/20160707\\_Construccion.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161102012014/20160707_Construccion.pdf)
- Bueno, A. M., y Torres Gómez, M. F. (2018). Las familias rurales, sujetos colectivos de derechos: el caso de Guayabal de Síquima. *Revista Palabra, palabra que obra*, 18, 52-65. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.0-num.18-2018-2159>
- Caicedo, C. Román, D., Mora, D., Raigosa, L., Ortiz, M., Arias, N., y Guerrero, V. (2017). *Construcción de paz con los niños y niñas entre 7-12 años del municipio de Guayabal de Síquima* (Investigación en el marco de la asignatura Desarrollo de proyectos de investigación social en el Programa de Trabajo Social). Universidad de La Salle, Bogotá.
- Cárdenas, N., Parra, Y., y Rico, S. (2014). *Significados y prácticas de construcción de paz desde la primera infancia*, Ed. Universidad de Manizales-CINDE.
- Castro Ríos, Ana. (2012). Familias Rurales y sus Procesos de Transformación: Estudio de Casos en un Escenario de Ruralidad en Tensión. *Psicoperspectivas*, 11(1), 180-203. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-172>
- Falla, U. (2014). *La investigación en el Trabajo Social contemporáneo*. Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Galvis, L. (2011). *Pensar la familia de hoy*. Ed. Aurora.
- Galvis, L. (2015). Una mirada a la familia a partir de la Constitución Política de Colombia. *Anuario de derecho constitucional latinoamericano. Fundación Konrad*. Año XXI, 605-626. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/2015/pr/pr36.pdf>

- Jelin, E. (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. En I. Arriagada (Ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales* (p. 61-69). Naciones Unidas, CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6801/S05683\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6801/S05683_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Loaiza, A. (2015). Investigación para la paz y Trabajo Social: construcción de una cultura para las paces con perspectiva de género. *Revista Eleuthera*, 12, 89-111.
- Mondragón Carabalí, J., Rodríguez, M. V., Ruiz Roa, M. C., y Vásquez Bernal, L. L. (2017). *Características de las familias rurales guayabalunas, una lectura desde la construcción de paz 2017*. (Trabajo de Grado - Pregrado, Universidad de La Salle, Bogotá). [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/270](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/270)
- Páez, R., Ramírez, M., Idárraga, M., Gutiérrez, M., y Ramírez, M. (2016). *La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz en Colombia*. Universidad de La Salle. [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1184&pageNum\\_rs\\_libros=2&totalRows\\_rs\\_libros=1150](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1184&pageNum_rs_libros=2&totalRows_rs_libros=1150)
- Palacios, M. (2020). *La familia. Meditaciones sociológicas en tiempos ambiguos*. Sílabo.
- Patiño, J. (2015). Procesos de democratización familiar: posibilidad para construir condiciones de transición hacia una sociedad del posconflicto armado en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 62-79.
- Pérez, T. (2016). Aprender a convivir en la diferencia, la clave para construir cultura de paz. *Boletín Virtual*, 6(3) 34-71.
- Presidencia de la República de Colombia (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Jurisdicción Especial para la Paz. Recuperado 4 noviembre 2021, de [https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa\\_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0](https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0)
- Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018). Tomo II: Instalación de la mesa de conversaciones, inicio de los ciclos de conversaciones y la discusión del punto 1: Hacia un nuevo campo Colombiano: Reforma Rural Integral. Jurisdicción Especial para la Paz. Recuperado 11 noviembre 2021, de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/tomo-2-proceso-paz-farc-mesa-conversaciones-reforma-rural.pdf>

- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). Plebiscito 2 de octubre de 2016. [https://elecciones.registraduria.gov.co/pre\\_plebis\\_2016/99PL/DPL15127ZZZZZZZZZZZZ\\_L1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPL15127ZZZZZZZZZZZZ_L1.htm)
- Rivas, A. (2020, marzo 24). *Cómo acceder al programa Familias en Acción* [Boletín]. Colconectada. <https://www.colconectada.com/familias-en-accion/>
- Samperio, E., y Bracaglioli, G. (2004). *El Trabajo Social en la zona rural. Compartiendo una experiencia que se realiza desde la Práctica de Formación Académica en la licenciatura de Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la participación del Servicio Social del Sindicato y Obra Social de los trabajadores rurales – UATRE. OSPRERA de Mar del Plata - Buenos Aires - Argentina*. Escuela de Trabajo Social. Recuperado 4 noviembre 2021, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-059.pdf>
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Sandoval Forero, E. A. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Arfo Editores E Impresores LTDA.
- Schmukler, B. E. (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 5, 199-221.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Torres, A. (2011). Activación de memoria e identidad colectiva desde la recuperación colectiva de la historia. En P. Páramo (Comp.), *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación* (p. 299- 306). Universidad Piloto de Colombia.
- Universidad de La Salle. (2013). *Propuesta de diseño del observatorio distrital de las familias. Secretaría Distrital de Planeación Convenio N° 185/2013*. Secretaría Distrital de Planeación. Recuperado 11 noviembre 2021, de [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe\\_final\\_propuesta\\_diseno\\_observatorio\\_d\\_c\\_.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_final_propuesta_diseno_observatorio_d_c_.pdf)
- Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: Significados, realidades y dinámicas*. Ediciones Unisalle.
- Zapata, B. (2012). *Trabajo Social Familiar*. Universidad Nacional de Colombia.